CONTRATO Nº 10/2014

Entre la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Estrella Nº 505 Esq. 14 de Mayo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. CÉSAR CARDOZO**, Coordinador General de Gabinete Técnico, designado para el efecto por Resolución STP/Nº 177/2014, de fecha 24 de abril de 2014, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**, domiciliada en 14 de Mayo Nº 150 c/Benjamín Constan, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JOSÉ LUIS CARRILLO**, con Cédula de Identidad Nº 2.237.441, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER – DGP/STP" - ID Nº 280127,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2014,** convocado por **LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA STP, FASE VI.**

La adjudicación fue realizada por Resolución STP Nº 354, de fecha 29 de agosto de 2014; y tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER – DGP/STP" - ID Nº 280127.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José L[illegible]
Representante Legal
Telefax. [illegible]-447

CONTROLADO ASESORÍA JURÍDICA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	022	00	00	330	30	604	99	5.407.500
2014	2	022	00	00	340	30	604	99	15.668.850

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) **con el ID N° 280127**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **la Contratación Directa N° 14/2014,** convocado por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Resolución STP/N° 354 de fecha 29 de agosto de 2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ver Anexo I Cuadro de Precios Adjudicados.

Para el **LOTE 01: Útiles de oficina, el monto total de Gs. 6.747.850 (Guaraníes seis millones setecientos cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta); para el LOTE 02: Tintas, el monto total de Gs. 3.170.000 (Guaraníes tres millones ciento setenta mil), para el LOTE 03: Tóner, el monto total de Gs. 5.751.000 (Guaraníes cinco millones setecientos cincuenta y un mil) y para el LOTE 06: Resmas de papel con criterios de sustentabilidad, el monto total de Gs. 5.407.500 (Guaraníes cinco millones cuatrocientos siete mil quinientos)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción **hasta el 31 de diciembre de 2014.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El plazo de entrega de los bienes es de: 2 (dos) días hábiles como máximo contados a partir del día siguiente hábil a la recepción de la Orden de Compra emitida por el responsable de la

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Encargado Dpto. Legal
Tel. [illegible] 1447

Dirección de Gestión de Proyectos, o por el responsable de la Coordinación Administrativa de dicha Dirección.

Los bienes serán entregados en la **Dirección de Gestión de Proyectos de la Secretaría Técnica de Planificación**, en fecha y hora a convenir en la Orden de Compra pertinente para la entrega de los bienes adjudicados en virtud a los plazos exigidos en las bases y condiciones. **Dirección:** Estrella 505 esquina 14 de Mayo - 2° Piso - Dirección de Gestión de Proyectos de la STP.-

El plazo máximo para reparar, completar o cambiar los bienes que se encuentren incompletos o en mal estado es de 1 (un) día hábil.-

Todos los bienes deberán ser nuevos y estar en óptimas condiciones.

Todos los bienes deben ser Originales propio de la marca, no se aceptaran productos compatibles.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección de Gestión de Proyectos.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5 % (cinco por ciento)** del monto total del contrato.-

La vigencia de la Garantía de Contrato deberá ser como mínimo de 30 (treinta) días posteriores a la fecha de vencimiento del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El valor de las multas será: equivalente al 1% (uno por ciento), por cada día hábil de atraso, por el bien efectivamente no suministrado.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Tele-fax: 441-447

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 12 mes setiembre y año 2014.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Teléfax: 447

SR. JOSÉ LUIS CARRILLO
Proveedor

SR. CÉSAR CARDOZO
Coordinador General de Gabinete Técnico
Contratante

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS TINTAS Y TONER" - ID Nº 280127

LOTE 01 - ÚTILES DE OFICINA - ID Nº 280127						DISTRIBUIDORA PROVEPAR			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	44121621-001	Almohadilla chica para sello Nro 03 con tinta color azul	UNIDAD	20	UNIDADES	Bin Bin	Chino	3.200	64.000
2	44121621-001	Almohadilla chica para sello Nro 04 con tinta color azul	UNIDAD	20	UNIDADES	Japan	Brasil	14.000	280.000
3	55121616-001	banderitas separadoras de plástico de 5 colores	UNIDAD	30	UNIDADES	Note	Chino	3.400	102.000
4	44122015-001	Biblorato lomo ancho, tamaño oficio, con identificador, tapa dura, con apretador y anillos antioxidantes. Cubierta plastificada.	UNIDAD	80	UNIDADES	Kuatia	Nacional	5.150	412.000
5	14111514-001	Block post it ultra color grande en cubo	UNIDAD	30	UNIDADES	Eagle	Chino	1.850	55.500
6	14111514-001	Block post it ultracolor mediano en cubo	UNIDAD	30	UNIDADES	Note	Chino	1.300	39.000
7	44121704-001	Boligrafos, punta mediana de cobre de 1mm como minimo, carcaza de creital, tapa plástica con abertura en la planta , tapa superior a presión, color Azul. En caja de 50 unidades.	UNIDAD	4	CAJA	BIC	Brasil	44.500	178.000
8	44121704-001	Boligrafos, punta mediana de cobre de 1mm como minimo, carcaza de cristal, tapa plástica con abertura en la planta , tapa superior a presión, color Negro. En caja de 50 unidades.	UNIDAD	4	CAJA	BIC	Brasil	44.500	178.000
9	44122104-001	Cajas de clip chico Metálico, N° 04, en cajitas de 100 unidades como mínimo	UNIDAD	30	CAJA	SQUARE	Chino	1.100	33.000
10	44122104-003	Cajas de clip grande N° 8 en cajitas de 100 piezas como mínimo.	UNIDAD	30	CAJA	Paperclip	Chino	2.500	75.000
11	60121108-018	Cuadernos universitarios 96 hojas tapa dura	UNIDAD	10	UNIDADES	Acción	Nacional	7.400	74.000
12	44121613-003	Desgrampadora estructura metálica con mango de plástico	UNIDAD	20	UNIDADES	LILI	Chino	1.390	27.800
13	43201811-002	DVD de 4,7 GB - 120 min.	UNIDAD	50	UNIDADES	DIGICLONE	Chino	715	35.750
14	44122008-001	Hojas separadoras tamaño oficio en paquete de 10 diferentes colores	UNIDAD	20	PAQUETES	Bin Bin	Chino	3.300	66.000
15	44121706-001	Lápiz de papel N° 2	UNIDAD	20	UNIDADES	Bin Bin	Chino	430	8.600
16	44121708-006	Marcadores fosforescente o resaltador punta gruesa, diferentes colores. Como mínimo 5 diferentes colores.	UNIDAD	10	UNIDADES	Sabonis	Chino	1.100	11.000
17	44121708-001	Marcadores para pizarra de acrílico en colores: negro, azul y rojo. Lavable, punta gruesa y redondeada	UNIDAD	20	UNIDADES	Sabonis	Chino	1.700	34 000
18	43202005-006	Pen drive 8 GB con Indicador LED luminoso que señala cuando se está utilizando la unidad USB.	UNIDAD	5	UNIDADES	Sandisk	Chino	28.000	140.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

19	44101706-001	Perforadora chica mango de plástico y base de metal con recipiente para residuo de papel, de plástico con medidor de tamaño de hojas de 18 a 20 hojas, con perforación a 1 cm de borde de la hoja y el centro de circulo (presentar muestras)	UNIDAD	10	UNIDADES	Punch	Chino	6.800	68.000
20	44121705-002	Portaminas de plástico resistente para mina de 0.7mm con goma de borrar incorporada	UNIDAD	12	UNIDADES	Sabonis	Chino	1.100	13.200
21	44121615-001	Presilladora chica de metal para grampas Nº 23/6, con indicador de recarga a los costados, para 12 hojas como mínimo.	UNIDAD	20	UNIDADES	Stapler	Chino	6 800	136.000
22	44121624-001	Reglas de 30cm. Plástica transparente y resistente	UNIDAD	10	UNIDADES	Stars	Chino	550	5.500
23	44121619-001	Sacapuntas con porta residuos	UNIDAD	10	UNIDADES	Sabonis	Chino	1.200	12 000
24	44121618-001	Tijeras de acero tamaño pequeño, multiuso, de acero inoxidable y mango plástico.	UNIDAD	5	UNIDADES	Stainless	Chino	2.600	13.000
25	44121902-002	Tinta azul p/ sello de 42ml. A base de agua, colorantes y aditivos.	UNIDAD	5	UNIDADES	Japan	Brasil	5.800	29.000
26	44122011-020	Arquipeles/ caja de archivo definitivo tamaño oficio	UNIDAD	50	UNIDADES	CYSA	Nacional	2.400	120.000
27	44101801-002	Calculadora grande de 12 dígitos, alimentación combinada solar/batería, teclas de plástico	UNIDAD	3	UNIDADES	KK-837	Chino	11.500	34.500
28	44122120-001	Aprieta papeles de metal (Grande)	UNIDAD	100	UNIDADES	Binder	Chino	800	80.000
29	44122120-001	Aprieta papeles de metal (Mediano)	UNIDAD	100	UNIDADES	Binder	Chino	450	45.000
30	44122112-001	Colchete Nº 15	UNIDAD	300	UNIDADES	ACC	Brasil	14.500	4.350.000
31	44121708-008	Marcardor permanente para CD/DVD, color negro, punta fina.	UNIDAD	10	UNIDADES	Sabonis	Chino	1.100	11.000
32	31201610-010	Cola de pegar de 30 ml, transparente.	UNIDAD	20	UNIDADES	GLUE	Chino	850	17.000
							TOTAL		6.747.850

LOTE 02 - TINTAS - ID Nº 280127								PROVEPAR	
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	44103105-001	TINTA Para Impresora HP PHOTOSMART 5580 N° 74 NEGRO ORIGINAL Con vencimiento mínimo de un año; a partir de la entrega del bien.	UNIDAD	20	UNIDAD	HP	EE UU	69650	1393000
2	44103105-002	TINTA Para Impresora HP PHOTOSMART 5580 N° 75 COLOR ORIGINAL Con vencimiento mínimo de un año; a partir de la entrega del bien.	UNIDAD	20	UNIDAD	HP	EE UU	88850	1777000
							TOTAL		3.170.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

CONSOLIDADO
ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LOTE 03 - TONERS - ID Nº 280127								PROVEPAR	
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	44103103-001	TONER 53A ORIGINAL Para Impresora HP LASERJET 2014n Con vencimiento mínimo de un año; a partir de la entrega del bien.	UNIDAD	6	UNIDAD	HP	USA	387000	2322000
2	44103103-001	TONER 49A ORIGINAL Para Impresora HP LASERJET 1320 Con vencimiento mínimo de un año; a partir de la entrega del bien.	UNIDAD	6	UNIDAD	HP	USA	348500	2091000
3	44103103-001	TONER 12A ORIGINAL Para Impresora HP LASERJET 1020 Con vencimiento mínimo de un año; a partir de la entrega del bien.	UNIDAD	4	UNIDAD	HP	USA	334500	1338000
							TOTAL		5.751.000

LOTE 06 - RESMAS DE PAPEL - ID Nº 280127								PROVEPAR	
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	14111507-003	Caja por 10 Unidades. RESMA DE PAPEL, TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO, OBRA PRIMERA PRESENTACIÓN 1X500 El producto debe contar con Certificación de Calidad del proceso o gestión administrativa de la Empresa/Industria productora (ISO 9001 u otra norma internacional similar) y con Certificación de Calidad de gestión ambiental en el proceso de producción de la resma de papel (ISO 140001 u otra norma internacional similar	UNIDAD	25	CAJA	Report	Brasil	184000	4 600.000
2	14111507-002	Caja por 10 Unidades. RESMA DE PAPEL, TAMAÑO A4 COLOR BLANCO, OBRA PRIMERA PRESENTACIÓN 1X500 El producto debe contar con Certificación de Calidad del proceso o gestión administrativa de la Empresa/Industria productora (ISO 9001 u otra norma internacional similar) y con Certificación de Calidad de gestión ambiental en el proceso de producción de la resma de papel (ISO 140001 u otra norma internacional similar. Caja por 10 Unidades	UNIDAD	5	CAJA	Report	Brasil	161500	807.500
							TOTAL		5.407.500

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447